

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMAN OLMEDILLAS, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El informativo de La 1 de Televisión Española decía el 14 de marzo: "El Consejo de Ministros de hoy vuelve a ser presencial. (...) Y nos deja una imagen: la del vicepresidente segundo, Pablo Iglesias, que ha acudido con mascarilla. Su pareja, la Ministra de Igualdad, dio positivo –ya saben– en coronavirus". Al mismo tiempo, se emitían unas imágenes de la reunión extraordinaria del Consejo de Ministros celebrada ese mismo día en las cuales se veía claramente al Vicepresidente Segundo del Gobierno, don Pablo Iglesias Turrión, sin mascarilla, sentado a la izquierda del presidente del Gobierno, don Pedro Sánchez Pérez-Castejón.

Es decir, la información transmitida por TVE parecía ser manifiestamente errónea. Dicho error quedaba patente de forma clara por el contraste entre las imágenes proyectadas y la explicación verbal dada.





GRUPO PARLAMENTARIO

Al margen del error en el mensaje verbal de TVE, el señor Iglesias Turrión debería haber permanecido en su domicilio guardando cuarentena, como la inmensa mayoría de los españoles estaban haciendo, tras conocerse que su esposa (la Ministra de Igualdad, doña Irene María Montero Gil) estaba infectada por el COVID-19. Sin embargo, no solo desobedeció las medidas de seguridad que el propio Gobierno acababa de imponer a todos los españoles para reunirse con el resto de los Ministros, sino que además lo hizo sin respetar las mínimas prevenciones para evitar contagiar a otros: no solo no se sentó a una distancia prudencial del resto de Ministros, sino que además tampoco portaba mascarilla e incluso, en reiteradas ocasiones, se tocó la nariz.

Después supimos que la asistencia del Vicepresidente del Gobierno al Consejo de Ministros bien valía saltarse la cuarentena, a tenor de las filtraciones.

De la misma manera, el miércoles se anunció que la propia esposa del presidente del Gobierno, doña Begoña Gómez, también estaba infectada por el virus en cuestión. Por consiguiente, el señor Sánchez Pérez-Castejón debía haber guardado la preceptiva cuarentena. Sin embargo, obvió, al igual que el Vicepresidente Iglesias, las mínimas medidas de protección y puso en riesgo a todos los Ministros del Gobierno de España, incumpliendo cualquier protocolo.

Así las cosas, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

 ¿Qué consideración le merece al Ministro de Sanidad que el Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 haya





GRUPO PARLAMENTARIO

acudido a una reunión del Consejo de Ministros sin respetar ninguna de las previsiones que los poderes públicos establecen para los ciudadanos desde el comienzo de la epidemia?

- 2. ¿Qué consideración le merece al Ministro de Sanidad que el Presidente del Gobierno haya acudido a una reunión del Consejo de Ministros sin respetar ninguna de las previsiones que los poderes públicos establecen para los ciudadanos desde el comienzo de la epidemia?
- 3. ¿Cuándo se producirá la necesaria reprobación del Presidente y del Vicepresidente Segundo del Gobierno por no honrar con su comportamiento los sacrificios que sí se exigen a los españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de marzo de 2020.

Vº Bº Da Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Juan Luis Steegman Olmedillas.

Digutado GPVOX